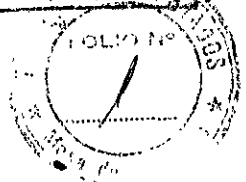


CAMARA DE SENADORES DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
- 5 NOV 2003	
SEC. D. 1534	HORA 13:30

Proyecto de ley



El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Artículo 1° - Conmemorar el 30° aniversario del fallecimiento del General Juan Domingo Perón, declarando de interés nacional la Semana de Perón entre los días 28 de Junio al 2 de Julio del año 2004.

Artículo 2° - Designar una comisión bicameral de homenaje en el ámbito del Congreso Nacional, cuya única finalidad será la organización de ese homenaje.

Artículo 3° - Convocar a una sesión especial a este efecto, dentro de las atribuciones reglamentarias.

Artículo 4° - Invitar a todas las Legislaturas Provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a que adhieran al presente homenaje.

Victor Osterwa
VICTOR OSTERWA

Dante Elizondo
DANTE ELIZONDO
Diputado de la Nación

Prof. Inés Pérez Suárez
Prof. Inés PÉREZ SUÁREZ
DIPUTADA NACIONAL
H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Ricardo C. Quintela
RICARDO C. QUINTELA
DIPUTADO DE LA NACION

Alejandra Beatriz Quiroga
ALEJANDRA BEATRIZ QUIROGA
DIPUTADA DE LA NACION

Alberto A. Coto
ALBERTO A. COTO

Julio Gutierrez
JULIO GUTIERREZ

Dario Pedro Alejandro
DIPUTADO DE LA NACION
DARIO PEDRO ALEXANDRO